

El proceso de movilidad estudiantil ubicado en el tiempo y el contexto. Datos, tipos y opiniones recogidos.

Marta Ofelia Chaile* - Mercedes Verónica Javi**

Resumen

El trabajo realiza el análisis del proceso de Movilidad Estudiantil en una unidad académica de la Universidad Nacional de Salta, considerando un período acotado de tiempo y en base a datos recogidos en el orden administrativo. Se estudian casos referidos a la movilidad basada en convenios formalmente establecidos, pero también situaciones de pase estudiantil común, regular.

Se elaboran extrapolaciones teóricas en el análisis, en base a la relación que se establece entre la concreción de la movilidad y el tiempo y el contexto social en que se enmarca. En este sentido un breve y genérico recorrido histórico contribuye a situar los casos de movilidad.

Se completa el análisis con el estudio de expresiones experienciales solicitadas a ex alumnos de la FCE, que se movilizaron hacia otra universidad de la región.

Abstract

This article presents an analysis on students mobility carried out in an academic unit from the University of Salta, Argentina, with special consideration to a specific period of time, and founded on gathered administrative data. The cases hereto presented refer to formally defined agreements on mobility, but some common student's passes are also studied.

Theoretical extrapolations have been conducted focusing on the relationship between mobility and the time and social context in which it is framed. Mobility cases

* Miembro del Proyecto de Investigación N° 1210 del CIUNSA, Argentina.

** Miembro del Proyecto de Investigación N° 1210 del CIUNSA, Argentina.

are thus easily situated over a brief and generic historic description.

The analysis ends with a study of the experiences as told by ex students of the FCE, who had moved to other universities within the region.

COMETIDO DEL TRABAJO

El presente trabajo toma como base los propósitos del Proyecto de Investigación N° 1210 del Consejo de Investigaciones de la Universidad Nacional de Salta, referido al tema de la Movilidad en la Educación Superior, y particularmente trabajos elaborados en su marco, tales como la «Experiencia institucional de movilidad estudiantil en la Facultad de Ciencias Exactas»³ y el paper titulado «Análisis de la estrategia articuladora de Movilidad en el área de Química, entre Universidades de la región»⁴.

Por tanto, se centra en analizar situaciones de movilidad de alumnos de una unidad académica particular, buscando entrever propósitos que guían, fundamentan o explican la misma. En esta ocasión el fenómeno es observado desde el análisis teórico-reflexivo y de causales de tipo personal que a su vez se enmarcan en un contexto social - histórico, de modo de brindar auxilio comprensivo al tema de la movilidad estudiantil.

DIVERSIFICACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR. ESPECIAL REFERENCIA AL CASO DE SALTA

Desde la LES la movilidad se relaciona con la búsqueda de diversificación de la oferta de estudios de nivel superior, que contribuya a su vez a esclarecer servicios de calidad: calidad por el nivel de dominio y actualización de los contenidos, pero también calidad por la distribución de ofertas de estudios -de modo articulado- entre instituciones de nivel superior que respondan a la localización de la demanda estudiantil.

En tiempos pasados, la distribución de unidades de educación superior responde a una política centralista en el sentido que corresponde al Estado la estrategia de ubicación de universidades en nuevos puntos geográficos. Pérez Lindo⁵ señala distintas etapas y momentos de política universitaria que ubica las casas de estudios en puntos geográfico-social distantes, otras en que se fomenta la privatización de la enseñanza superior y recién cuando se restablece la autonomía universitaria se generan universidades alrededor del cono urbano bonaerense.

El caso particular de creación y ubicación de la Universidad Nacional de Salta (U.N.Sa) se produjo en época del gobierno militar, si bien las peticiones y procesos de

3 De Verónica Javi, integrante del Proyecto 1210. Trabajo presentado en el Congreso Latinoamericano de Educación Superior en el siglo XXI. F. De Ciencias Humanas. Universidad Nacional de San Luis, setiembre de 2003. Con referato.

4 De Marta Ofelia Chaile, integrante del Proyecto 1210. Trabajo presentado en el Primer Simposio Internacional de Investigación de la Universidad Católica de Santiago del Estero, Departamento Académico San Salvador, 19 -23/10/05. Con referato.

5 Pérez Lindo A., 1985: Segunda Parte, p. 121 y sgtes.

generación responden a un proceso que antecede a la década del cincuenta en adelante⁶. Con respecto a la generación de los Institutos de Educación Superior no Universitaria (IESnU), al menos en Salta fueron surgiendo inicialmente durante el militarismo pero se dimensionaron en cantidad a partir de la reinstauración democrática⁷. La ubicación de estos Institutos brinda -en la época señalada- respuesta a intereses de filiación política antes que atención a la articulación con centros cultural-científico que respalden su accionar.

Es en la década del '90 cuando ambos tipo de instituciones deben iniciar un proceso de acercamiento y relación, bajo la orientación que ofrece la LES⁸. Sin embargo, las acciones de articulación van concretándose con lentitud, observándose la continuidad de una movilidad de corte más «tradicional», esto es, centrado en el pase amistoso de información entre los interesados, la búsqueda de re-inserción institucional en el IESnU como compensación al retraso en los estudios universitarios, etc. Los esfuerzos que se realizaron desde la Universidad Nacional de Salta tuvieron un impacto acotado y las acciones logradas no alcanzaron el objetivo de integración en el nivel.⁹ La mentalidad y la actitud cercanas y benéficas respecto a la articulación están aún constituyéndose en este medio local.

Por otro lado, considerando los *modus operandi* utilizados en la Universidad, la figura del Convenio tiene larga data y sirve como medio institucional reconocido para posibilitar la movilidad de estudiantes de una a otra casa de estudios, con frecuencia ubicada en otra provincia.

A su vez el Convenio implica el análisis curricular y el acuerdo de reconocimiento administrativo de los estudios¹⁰, avalando el año o el ciclo académicos que sirven de base y de puente para la prosecución de estudios. Se trató de modalidades comunes o al menos habituales en el área universitaria, si bien pueden haber dejado de lado importantes aspectos de tipo social, psicológico, a nivel de gestión incluso, que hubieran contribuido a mejorar la estancia, el ingreso universitario, etc., del alumno que se movilizaba.

Las condiciones de relación y articulación hoy se benefician tanto por el ámbito legal de respaldo, como por la rápida comunicación que puede establecer el alumno con las instituciones superiores, las instituciones entre sí y, de fondo, el proceso de globalización que conduce a modificaciones de índole organizativo-laboral, de calidad de los tramos productivos -entre ellos el educacional- y a las exigencias de un perfil de egresado acorde.

En este trabajo analizaremos, como se adelantó, qué movilización se observó en un dado período en la FCE, qué razones motivaron los desplazamientos y reinserciones,

6 Chaile M. O., 2005: p. 102, 103

7 *Ibid.*: p. 121 y sgtes.

8 Pérez de Arévalo L. y Otros, 2004: p. 338 y sgtes.

9 Javi V. «Perspectivas Institucionales ante el dictado de un Trayecto Regional de Articulación en Física». I CONGRESO NACIONAL DE EDUCACIÓN: en tiempos de adversidad: educación pública. Universidad Nacional de Río Cuarto, setiembre de 2002.

10 Chaile M. O., «Análisis de la estrategia articuladora de movilidad en el área de Química, entre Universidades de la región», Primer Simposio de Investigación Universitaria, Universidad Católica de Santiago del Estero, Departamento San Salvador, Jujuy, 19 al 23 de Octubre de 2005. 2005c.

hacia dónde y desde donde se producen las movilizaciones y que se argumenta como motivo de cambio, considerando ciertas épocas en particular.

Para realizar el trabajo nos hemos valido de datos de índole cuantitativa elaborada por oficinas de la administración, así como se considerarán opiniones recogidas en entrevistas efectuadas a ex estudiantes movilizados de la FCE hacia otra universidad del norte argentino.

LA MOVILIDAD EN CIFRAS. CUÁNTOS SE MOVILIZAN HACIA LA FCE DE LA UNSA

Datos recogidos en oficinas de la FCE cifras señalan una faz del proceso de Movilidad estudiantil, esto es, expresado en forma de cuántos alumnos recibe la unidad académica en el último quinquenio (2000/05), lo que más adelante se complementará con la referencia a quienes se movilizan saliendo o en proceso de marcha desde la FCE hacia otra institución de nivel superior.

En este caso se trata sobre todo de movimientos internos dentro de la UNSa, seguido de desplazamientos procedentes de otras universidades del país. Si bien el propósito de la Movilidad expresada en el marco del proceso de Articulación tiene que ver con una política de organización -preferentemente en red- de instituciones superiores al servicio del alumno, de modo de aligerar, acercar, facilitar, coordinar servicios que le permitan cursar estudios de calidad -desde lo curricular y desde la gestión de los procesos- subsisten razones que dan origen a la movilidad y que desde la historia del país reflejan su movimiento social. Ello tiene que ver con la movilidad basada en causas familiares, laborales, de sentido o falta de sentido de la decisión vocacional asumida, intereses de clase, etc., en un país donde los procesos organizativos de los estudios de nivel superior se dejaban -y se dejan aún- sujetas al dato basado en la amistad, la familiaridad, el desconocimiento muchas veces, y también la falta de orientación educacional en el interior del sistema.

Estas explicaciones -decíamos- obran en la base de la Movilidad estudiantil, y no sólo las que se busca fomentar desde la política de la LES.

El Cuadro N° 1 señala cantidades del movimiento de alumnos hacia la FCE:

Cuadro N° 1: Alumnos que se movilizan desde otras facultades o universidades hacia la FCE de la UNSa, período 2000 - 2005, Salta, año 2005

Año/Procedencia	Facultad de Ingeniería UNSa	Otras Universidades o Facultades	Total
2.000	28	8	36
2.001	33	10	43
2.002	23	6	29
2.003	25	25	50
2.004	30	17	57
2.005	13	7	20
ULTIMOS 6 AÑOS	152	73	225

Fuente: Departamento Alumnos de la FCE - UNSa, 2005

Se observa que el pase o movimiento de alumnos es el doble entre los procedentes de la Facultad de Ingeniería y los de «otras Universidades o Facultades». Se produce una inscripción de entre 20 a 30 alumnos -desde las Ingenierías- si bien en el 2005 ese número disminuye a 13 (trece) estudiantes. De «otras «instituciones» hay un número menor de pases, aunque en el año 2003 se dio un «pico» de 25 (veinticinco) movilizaciones, lo cual no es poco.

En realidad, el fenómeno de Movilidad interna entre la FI y la FCE se reconoce como tal desde antes de la implementación de la LES. Obran en su fundamento las aludidas razones de la desorientación vocacional de los estudiantes, cuyo imaginario sustenta la carrera ingenieril como depositaria de sus intereses y de la aprobación familiar. Una vez ingresado a la Facultad, sea por el nivel de exigencia académica, el rigor exigido en los estudios, los requerimientos de dominio lógico-simbólico, entre otras causas, contribuyen a desalentar su primitiva decisión. El camino «lateral» de permanencia en la Universidad, evitando el abandono, pero cercano por algún grado de relación areal y disciplinar es el de las Ciencias Exactas. De modo de hacia allí se dirigen, insertándose en carreras con algún grado de similitud.

Se estima que los estudiantes que se movilizan desde «otras» universidades o facultades corresponden a casos imposibilitados -sobre todo por causas económicas- de permanecer fuera de la provincia. Por ello se movilizan e insertan en la FCE. Esta razón es también válida para el caso de quienes no pueden continuar solventando pagos de cuotas en universidades privadas. Una tercera razón estribaría en situaciones de inicial desorientación vocacional.

LA MOVILIDAD EN EL TIEMPO. CUÁNTOS SE MOVILIZAN DESDE LA FCE - UNSA

Observada la Movilidad desde el registro de los que «se mueven» o «se van» desde la FCE - UNSA, la información proporcionada por la Oficina de Administración permite considerar cifras relativamente similares -en cantidad- en un tiempo relativamente equivalente al establecido en el Cuadro anterior (cuatro años). Se trata, en este caso, de una marcada movilidad hacia otras Universidades: 106¹¹ pases/158 total, es decir un 67%, cifras en las cuales un 32% de los pedidos de pase se efectúa en el marco de Convenios trazados.

Cuadro N° 2: Movilidad de Alumnos de la FCE - UNSa hacia otras Universidades e IESnU, variadas Carreras, período 1999 - 2003

Carreras/Destino	Carrera 1	Carrera 2	Carrera 3	Carrera 4	Carrera 5	Carrera 6	Carrera 7	Total
UNT	LQ 28	DCF 5	EU 4	LAS 3				40
UBA	LQ 1			LAS 2				3
FIing-UNSA	LQ 9			LAS 6	PQ/M/F 4	LER/LM/EU 3		22
FCN-UNSA	LQ 10			LAS 2		LER 1	LF 2	15
UCat.Salta			EU 1	LAS 10				11
UNCórdoba	LQ 4			LAS 2				6
UNTucum			EU 2					2

¹¹ Datos consignados a partir del estudio efectuado por Javi V., 2003: p. 4.

UNMendoza				LAS 3				3
FHuman-UNSa	LQ 1							1
UNCa				LAS 1		LM 1		2
UNSE				LAS 1				1
UEspaña								3
IProfSalta	LQ 6			LAS 5	PQ 1			12
ISanNicolás	LQ 2			LAS 5				7
IENormal	LQ 1			LAS 7	PQ 2 PMF 3			13
ColDelMil				LAS 3	PM 1			4
LiceoCDoc			EU 1	LAS 1	PQ 1			3
IZuñiría				LAS 6				6
ISanCayet	LQ 2							2
IESnU otras Prov				LAS 1	PMF 1			2
Total	64	5	8	58	13	5	2	158 ¹²

Fuente: adaptado del Trabajo de Javi V., Ob. Cit.

Léase LQ: Lic en Química; DCF: Diplomado en Ciencias Físicas; EU: Electrónico Universitario; LAS: Lic en Análisis de Sistemas; PMF/Q: Prof en Matemática, en Física, en ambas o en Química; LER: Lic en Energías Renovables; LM: Lic en Matemática; LF: Lic en Física

Un análisis de mayor minuciosidad revela que la Movilidad se concentra en LQ (Licenciatura en Química) (64/158 pases), luego en LAS (Licenciatura en Análisis de Sistemas) (58/158 pases) aunque debe considerarse que en esta última carrera el número de inscriptos es altamente mayor. Los Profesorados (en Matemática, Física, Química) tienen algún grado de movilidad y en caso de las carreras de EU (Electrónico Universitario), DCF (Diplomatura en Cs Físicas) y en las Licenciaturas los casos de movilidad son de número inferior a 10, lo que implicaría una menor significatividad.

Se destaca que, entre las cifras consignadas un número importante se traslada a Tucumán para cumplimentar el Convenio que faculta el pase de estudios reconocidos desde la UNSa a la UNT en el área de Química¹³.

Mirado desde los destinos de dirección de la Movilidad se analiza:

- Es tradicional el pase hacia la Universidad de Tucumán, prestigiosa institucional vecina a la provincia de Salta
- La movilidad interna hacia la Facultad de Ingeniería de la UNSa se «corresponde» con un ingreso en términos similares, según se vio en el Cuadro N°1
- Los alumnos también se pasan a la Universidad Católica de Salta
- Un número importante de alumnos (49) se trasladan a los Institutos Superiores, públicos y privados. Lo hacen hacia carreras homólogas en los mismos o hacia la clásica «Escuela Normal» (terciario). Este caso corresponde a estudiantes de los Profesorados.

¹² La suma total de 158 movilizaciones incluye los 3 casos de alumnos que se trasladaron a Universidades Españolas.

¹³ Dado que no ha existido rigurosidad en el registro de estos datos, las cifras deben considerarse estimativas.

Un punto importante sería analizar razones de tipo pedagógico, curricular y del proceso de aprendizaje que estarían en la base de la Movilidad estudiantil. Podrían llegar a constituirse hipótesis acerca de carreras que, en un corto período de tiempo analizado (4 años) señalan una cantidad de pases que abre preguntas acerca del proceso pedagógico involucrado, condiciones de cursado, los niveles de exigencia, las bases curriculares requeridas y rendimiento de los alumnos. El tema de la «Calidad» rodea entonces al proceso de Movilidad y da pie a próximos estudios, que superen su consideración sólo como la estrategia de tipo organizativo de una política articuladora, promovida por la LES.

Es decir, la Movilidad en función de la Articulación, en términos de real experiencia, se entremezcla con la subsistencia de problemáticas de alguna data en el medio educacional local. Distinto es el caso de la Movilidad en el marco de Convenios, tema que se analiza a continuación.

LA MOVILIDAD EN TÉRMINOS DE LOS CONVENIOS. QUÉ APROVECHAMIENTO SE PRODUCE «DESDE» Y «HACIA» LA U.N.SA

Como se expresó más adelante, la política de firma de Convenios que facilite el reconocimiento de parte de los estudios conducentes a la obtención de titulaciones que se brindan en instituciones ajenas a la UNSa, remonta a la década del '70, en que se firma el primer Acuerdo entre ésta y la UNT¹⁴. Se trata de una experiencia de Movilidad en el área de Química, con la Facultad de Bioquímica y Farmacia de la UNT. En variadas ocasiones se ha revisado la normativa que fija el Convenio, tanto desde el punto de vista curricular como considerando aspectos administrativo-legales, buscando superar omisiones, rectificaciones, modificaciones derivadas de cambios de planes de estudios y también realizando una actualización que corresponde al dinamismo que los últimos tiempos han traído al nivel universitario.

En este sentido, la FCE también acordó (año 1999) Convenios con la Facultad de Tecnología de la UNT¹⁵, reconociendo un conjunto de asignaturas de la Diplomatura en Ciencias Físicas con orientación en Electrónica. Esta conexión beneficiaría también a otras carreras de la FCE, que comparten asignaturas en Física de la U.N.Sa pero en forma indirecta, por lo que no es posible detectar el movimiento de los estudiantes en estos casos. Por referencias se conoce que esta movilidad no ha tenido una incidencia numérica destacable.

También se han celebrado convenios con IESnU de provincias vecinas, en relación con la obtención del título de Licenciado en Física. Se reconocieron los estudios de Profesorado en el área, de nivel terciario y se dictaron dos trayectos de nivelación que cuenta con siete egresados¹⁶. Estos dos últimos casos de convenios citados ya se

14 Chaile M. O., *Ibid.*: p. 6-7.

15 Javi V., *Ob. Cit.*: p. 3.

16 Javi V., *Ob. Cit.*: p. 6

enmarcan en la normativa y orientación que imprime al LES respecto a la facilitación de la movilidad estudiantil mediante la estructuración de estrategias articuladas entre universidades e instituciones no universitarias de la región.

Un análisis evaluativo de las experiencias citadas señala un aprovechamiento importante por parte de alumnos/as de la Licenciatura en Química que se trasladan a la UNT para finalizar estudios en esa casa. Esto ocasionó el problema de restar la cantidad de inscriptos y de imposibilitar la suma de los «movilizados» a su probable egreso desde la UNSa, en la carrera inicial local. Es decir, el Convenio obró en beneficio de los alumnos, secundariamente agregó alumnado a las carreras del área en la UNT, pero -observado con criterios de evaluación universitaria- produjo desequilibrio en la matrícula y el egreso de la FCE -área de Química - UNSa. De allí que se pensaran estrategias recuperatorias, que restablecieron las condiciones requeridas para el funcionamiento de carreras universitarias en la FCE.

En la actualidad continúa la movilidad hacia la UNT, en el marco de este Convenio, pero se combinan factores para marcar su disminución. Por un lado Química ofrece titulación al 4º año de estudios y, al parecer, las difíciles condiciones económicas en la Provincia inciden en la imposibilidad del traslado del estudiante a Tucumán.

Los otros Convenios han mostrado un grado de evolución inicial pero hoy se hayan prácticamente detenidos o sin movimiento. Pueden obrar como factores distractores de su atención la falta de seguimiento del análisis curricular necesario, así como de las condiciones administrativas necesarias para su funcionamiento. El factor económico no se descarta como elemento incidente, si se piensa que los jóvenes que se inscriben en la Diplomatura requerirían una pronta inserción laboral, a continuación de estudios de duración no mayor. Aquí es donde un adecuado seguimiento de estrategias de prestación de servicios como pasantías, alternancia, becas, etc., pudieron obrar como auxilio a la continuidad de estudios hasta la obtención de la graduación del estudiante.

Una condición importante que debe cubrir el alumno que se moviliza mediante Convenio es su fortaleza curricular, el dominio de competencias adquiridas en el ciclo que se reconoce, un estado de preparación que anticipa y coordina como «buena base», para continuar un exitoso ciclo superior de estudios. Esta condición descansa sobre el compromiso institucional de la institución de origen como sobre la performance y la responsabilidad individual del alumno. Cuando las citadas condiciones no se logran, sobrevienen dificultades en la continuidad de los estudios. Es el alumno es que, primero que nadie, debe adaptarse al nuevo ámbito y luego se irán efectuando los ajustes curriculares y de gestión en la normativa del Convenio.

Esta referencia se realiza en particular para el caso de los convenios establecidos desde la Universidad con los IESnU, dado la experiencia de desacuerdo entre competencias - las demostradas y las requeridas-, entre manejo de contenidos -los mínimos y su ausencia-, entre expectativas -de los concurrentes y del profesorado universitario-, problemáticas todas éstas que requirieron y requieren merecida aten-

ción. Estas discordancias pueden estar en el fondo de cierta detención de los convenios celebrados con los IESnU, hecho que conviene superar.

Sin embargo, el factor de la Políticas Públicas respecto de la Articulación en el nivel marcó el estancamiento mencionado. En el año 2004 se reconoce legalmente la posibilidad de cursar carreras de postgrado por parte de egresados de los IESnU y se agotan las iniciativas de integración, por lo que los estudios universitarios y los no universitarios -ambos de nivel Superior- continúan en vías paralelas, sin espacios de convergencia.

OTRO VÉRTICE DEL ANÁLISIS: OPINIONES DE ESTUDIANTES QUE SE TRASLADARON A LA UNT

A continuación se presentarán opiniones sobre los avances, logros, experiencias de Movilidad evidenciados en el testimonio recogido a un grupo de testimoniantes del proceso de traslado a la UNT en relación con el Convenio del área de Química de la FCE.

Ello deriva de la aplicación de entrevistas a personal académico, de gestión y a los propios iniciales alumnos de la UNSa, que responden ya desde su rol de graduados de la UNT. Las categorías emergentes del análisis se expresan a continuación:

- Articulación y Movilidad: concepto e interpretación
- Origen de la Movilidad
- Derivación institucional de la Movilidad
- Difusión del Convenio
- Perfeccionamiento del Convenio
- Fallas curriculares y administrativas
- La Movilidad como pase directo
- La motivación personal por estudios de F/B
- Evaluación de la Movilidad y del Convenio
- Hoy: en búsqueda de la reciprocidad en la Movilidad

Articulación y Movilidad: concepto e interpretación

El primer concepto claro de los entrevistados (Académico UNSa 1, PAU UNSa 1) es el del Convenio. Las expresiones Movilidad, Articulación, se anexan a aquél a

partir del manejo terminológico de la Reforma y cristaliza finalmente en forma de estrategia institucional para facilitar la coordinación de estudios superiores en la región.

Origen de la Movilidad

Los Entrevistados Académicos UNSa 1 y 2 refieren a épocas pasadas, en que se generó, en el seno de la carrera de Química, el proyecto de mandar a los estudiantes del Ciclo Básico a estudiar Bioquímica o Farmacia a la Universidad Nacional de Tucumán. Se trataba de una institución conocida porque en ella enraizó sus orígenes la UNSa, porque allí estudiaron sus profesores y este mismo cuerpo de docentes que ahora se desempeñaba en la FCE. Por tanto habían las condiciones que la firma del Convenio requiere: confianza, reconocimiento y respeto mutuos. En la década del '90 el término Movilidad adquiere propiedad conceptual, sobre la base de aquella primera experiencia.

Derivación institucional de la Movilidad

El Entrevistado Académico 1 y el PAU UNSa 1 refieren a las consecuencias de la aplicación de la Movilidad: inicialmente en los '70, en los '80 se observa un proceso de pase de los alumnos, en muy buenas condiciones curriculares y en un ambiente de relación institucional favorable. Hacia los '90 las nuevas políticas de evaluación institucional conducen a tener que revisar la estrategia de pase de los alumnos buscando salida a lo que se trocó en pérdida de alumnos. Es el caso particular de la experiencia de Química en la FCE.

Difusión del Convenio

La política de difusión del Convenio -a partir del cual se canaliza la Movilidad- y según atestiguan las Estudiantes UNSa/Egresadas UNT 1 y 2, más el PAU UNSa 1, siempre se hizo de modo tradicional: de boca en boca, a partir de los comentarios en la Oficina de Alumnos, por algunas preguntas e inquietudes estudiantiles...

Perfeccionamiento del Convenio

Los Entrevistados Académicos UNSa 1 y 2 señalan la necesidad progresiva que tuvieron de perfeccionar el Convenio, a efectos de mejorar las condiciones de movilidad de los estudiantes. Los cambios fueron de tipo curricular y también en los procedimientos de gestión. A ello se suma el seguimiento del Convenio que cada dos años debe hacerse, a los fines de mantener la actualización.

Fallas curriculares y administrativas

Puntualmente la Entrevistada Académica UNT 1 y el personal PAU UNSa 1 señalan fallas del Convenio, que devienen de cambios curriculares que deben hacerse en función de la actualización y/o cambios de enfoques en las asignaturas de los Planes de Estudios. Desde el punto de vista administrativo la experiencia fue demostrando la necesidad de aligerar procedimientos, computarizar datos, registrar conforme la normativa de ambas universidades lo fija y especialmente aquella que recepciona, etc. Todos estos cambios tienen por objetivo beneficiar al estudiante que se moviliza. Por ejemplo se añade el cursado y regularidad de asignaturas optativas o de otra materia que comparte programa, según las carreras implícitas en el Convenio.

La Movilidad como pase directo

Las Estudiantes UNSa/Egresadas UNT consultadas opinan que la Movilidad practicada obró como pase directo tanto desde lo administrativo (reconocimiento del Ciclo Básico) como desde lo curricular (dominio de competencias y contenidos solicitados en la UNT). El Entrevistado PAU UNSa 1 tenía conocimiento de este reconocimiento.

La motivación personal por seguir estudios de Farmacia /Bioquímica

La raíz de la Movilidad hacia la prosecución de estudios en una Universidad de la región obedece a motivaciones personales, atestiguan las egresadas entrevistadas. De allí en énfasis puesto en los estudios básicos, que sirvió de importante punto de arranque para cursar Farmacia o Bioquímica en Tucumán.

Evaluación de la Movilidad y del Convenio

Todos los Entrevistados opinan sobre este tema, por lo que se constituye en una importante categoría de análisis. La UNT en especial juzga favorable el acuerdo y excelente la capacidad con que los alumnos movilizados transfieren a esa casa de estudios. La UNSa demuestra satisfacción por el procedimiento que retrotrae sus inicios a la época de fundación de la UNSa, en parte derivada de la UNT. Pero, a la luz de los resultados de la evaluación institucional, han debido revisar su política de movilidad, no por ella en sí misma sino por brindar soluciones a problemas ya señalados. La derivación institucional consiste en la habilitación -a término- de carreras de grado que ofrecen a los estudiantes la posibilidad de finalizar estudios que aseguran una inserción laboral en la UNSa y que serán egresados de ella. Subsisten inquietudes de alumnos que desean trasladarse a Tucumán vía el Convenio.

Hoy: en búsqueda de la reciprocidad en la Movilidad

El personal de la UNSa entrevistado (académico y administrativo) opina que, a la luz de los procesos de evaluación institucional, habría que trabajar una política de reciprocidad de Movilidad entre las casas de estudios y en base a la oferta diferenciada que efectúan en el área de Química. Por el momento son intencionalidades, basados además en la experiencia vivida. De este modo, viene a reafirmarse el tema de la Movilidad, sólo que ahora se pretende trazarla y concretarla en un sentido recíproco.

CONCLUSIONES

Como se ha querido demostrar, el trabajo relata de qué modo se concretiza el caso de la Movilidad en una unidad académica de la Universidad Nacional de Salta, considerando la colecta de datos cuantitativos parciales y complementado con los resultados por al aplicación de entrevistas.

Los hechos de Movilidad que se leen a través de los datos de desplazamientos «desde» y «hacia» la FCE - UNSa son analizados haciendo referencia a un contexto histórico social que pretende corporeizar esos desplazamientos, sus motivaciones, sus necesidades, los propósitos de la administración, y cómo lo social encarna políticas que se trazan en un marco globalizante y de tendencia mundial.

Para el caso de la Movilidad basada en la firma de Convenios entre Universidades de la región, el origen del acuerdo responde a otra época, otra causalidad y aún una diferente forma de hacer política de relación entre universidades. Como resulta de lo cual, al momento de establecer la LES procesos de evaluación, la Movilidad practicada devino en inconvenientes para la UNSa, situación que va revirtiéndose en los últimos tiempos.

Este hecho en especial muestra con claridad la relación entre políticas, contextos y concreciones.

Un caso distinto lo constituye la Movilidad basada en el cumplimiento de la normativa de acreditación de IESnU, que ha fructificado en algún grado. Otros tipos de movilidad basados en Convenios deben ajustarse y restablecerse para poder rendir con mayor positividad.

Pero además de la normativa legal, la orientación de la política y el quehacer institucional, las voluntades estudiantiles al parecer continúan sujetas a situaciones derivadas de la desorientación vocacional, la imposibilidad económica, la limitación cultural y una suerte de zigzagueo en la inscripción a carreras e instituciones que realizan los alumnos. Este tipo de cambio, que hace número a la hora de analizar el tema, no es la orientación de la Movilidad que se deriva de los procesos de Articulación propuesto en la nueva normativa universitaria y en su política.

Por lo que, se concluye, conviene estar atento a los rumbos que continuará asumiendo la política y su práctica en este medio universitario.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Banco Interamericano de Desarrollo, (1997)**, La educación Superior en América Latina y El Caribe. Documento de estrategia, Washington DC.
- Chaile M. O., (2004)**, «Configuración de la Formación Docente en los niveles Básico y Medio de la Provincia de Salta, y su relación con la función de Estado (1950- 1995)», Tesis Doctoral, URV - Tarragona, España.
- Chaile M. O. (2005)**, «Análisis de la estrategia articuladora de movilidad en el área de Química, entre Universidades de la región», Primer Simposio de Investigación Universitaria, Universidad Católica de Santiago del Estero, Departamento San Salvador, Jujuy, 19 al 23 de Octubre.
- Chalabe T. R., Pérez L. F., Truninger E. A. (2004)**. Articulación en la Educación Superior del NOA. Expectativas y realidades, CIUNSA.
- Fernández Lamarra N. (2004)**. «Hacia la convergencia de los sistemas de educación superior en América Latina», Revista Iberoamericana de Educación N° 35.
- Jaén García M. - Madarro Racki A. (2004)**. «Movilidad de estudiantes universitarios en Iberoamérica: instrumentos para el reconocimiento de los estudios», Revista Iberoamericana de Educación N° 35.
- Javi V. y Otros. (2003)**. «Experiencias institucionales de Movilidad Estudiantil en la Facultad de Ciencias Exactas de la Universidad Nacional de Salta», Congreso Latinoamericano de Educación Superior en el Siglo XXI, Facultad de Ciencias Humanas - Universidad Nacional de San Luis.
- Javi V. (2002)**. «Evaluación del primer dictado de un Trayecto Regional de Articulación en Física». I CONGRESO NACIONAL DE EDUCACIÓN: en tiempos de adversidad : educación pública. Universidad Nacional de Río Cuarto.
- Pérez Lindo A., (1985)**. «Universidad, política y sociedad», Ed. EUDEBA.
- Pérez Lindo A., (2004)**. «Políticas del conocimiento, educación superior y desarrollo», Ed. Biblos.
- Universidad Nacional de 3 de Febrero, (2004)**. «La Gestión Universitaria frente a la crisis, la integración y el futuro», UNTREF.
- Universidad Nacional de Salta**, Res. CS N° 344/00, Res. CS 074/99 y Res. R N ° 572-97 (con Anexo), Res. CD N° 160/99 Res. N° 219/94
- Universidad Nacional de Tucumán**, Res. CS 341/94 , Res. R 495-92, Res. Año 1972

de la UNT, Anteproyecto de Convenio Expte. N° 52.284.U.991 Res. N° 0885/91 de la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia de la Universidad Nacional de Tucumán

Vesuri H., «La pertinencia de la educación superior en un mundo en mutación». En: Perspectivas N° 107, UNESCO - París